



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50349 – Encuentro Republicano Federal**, de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para asistir de todas la infraestructura edilicia como los recursos humanos necesarios a la Escuela Nº 849 “Yapeyú” de la ciudad de Villa Ocampo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para asistir a la Escuela Nº 849 “Yapeyú” de la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, de todas la infraestructura edilicia como los recursos humanos necesarios para que puedan cumplir con la implementación del inciso 11 de la Ley Nacional de Educación Nº 26206.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.